

La CNMC alerta del impacto en el recibo de la luz del aumento de la inversión en redes

Cifra en un 96% el incremento de los peajes en un corto espacio de tiempo

Rubén Esteller MADRID.

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha elevado el nivel de exigencia al Gobierno sobre la nueva planificación de la red de transporte eléctrico 2025-2030. El organismo no cuestiona la necesidad de reforzar las infraestructuras para electrificar la economía, integrar renovables y atender nueva demanda industrial, pero reclama al Ministerio para la Transición Ecológica una propuesta más detallada, transparente y sometida a control económico antes de consolidar un volumen inversor que, actualizado con los nuevos parámetros regulatorios, ascendería a 13.860 millones de euros.

El informe de la CNMC sobre la propuesta inicial de desarrollo de la red de transporte eléctrico pone el foco en una cuestión central: el plan puede ser necesario, pero no basta con justificarlo bajo conceptos generales como electrificación, integración de renovables o maximización de la red. El regulador exige que cada actuación esté acompañada de una motivación concreta, su localización, calendario, coste, régimen de financiación, trazabilidad respecto a planificaciones anteriores y explicación técnica de la necesidad que pretende resolver.

La CNMC pide expresamente una mayor participación desde las fases iniciales del proceso de planificación, especialmente de las comunidades autónomas. A su juicio, una implicación temprana del regula-



Cani Fernández, presidenta de la CNMC. EP

dor permitiría validar los escenarios de demanda y generación, comprobar la consistencia de las hipótesis, establecer criterios homogéneos de priorización y madurez de los proyectos y garantizar que las inversiones anticipatorias no comprometan la sostenibilidad del sistema eléctrico.

El organismo también reclama al Gobierno un desglose territorial de las inversiones por comunidades autónomas. Competencia considera que la propuesta debe diferenciar con claridad qué actuaciones proceden de la red de partida y cuáles son nuevas inversiones para el

horizonte 2030. Este nivel de detalle, sostiene, resulta imprescindible para comprobar si las necesidades territoriales identificadas se corresponden realmente con las infraestructuras finalmente planificadas.

La advertencia económica es el punto más delicado del informe. Según los cálculos de la CNMC, si se aplican los nuevos valores unitarios de inversión de la Circular 7/2025 y la nueva tasa retributiva del 6,58%, el volumen total de la propuesta inicial pasaría de 13.122 millones a 13.860 millones. La inversión sujeta a límite quedaría en 10.683 millones tras descontar ayu-

das y proyectos financiados con fondos PRTR, apenas 264 millones por debajo de la senda máxima permitida si se aprueba el incremento previsto en el proyecto de real decreto de redes.

La CNMC subraya, sin embargo, que ese margen depende de una norma que aún no está aprobada. El proyecto de real decreto prevé elevar en 720 millones anuales el límite de inversión de la red de transporte entre 2026 y 2030. Si ese incremento no se materializa, la propuesta superaría de forma significativa el límite máximo permitido, con un exceso de 3.336 millones.

El regulador advierte además de que el calendario es ajustado. En sus conclusiones señala que resulta “poco probable” que el incremento de 720 millones previsto para 2026 llegue a ejecutarse este mismo año, por lo que, si la aprobación del real decreto se retrasa, el Gobierno debería prever el traspaso de esa cuantía al resto del periodo para evitar que la planificación quede fuera del límite de inversión. En caso contrario, la propuesta tendría que reducir las inversiones previstas.

La presión sobre los peajes es otra de las alertas del informe. Competencia estima que la retribución de la red de transporte alcanzaría valores próximos a 2.571 millones de euros en 2032, lo que supone un incremento cercano al 96% respecto a la situación de partida. Para la CNMC, este crecimiento de la base de activos retribuidos se concentra en un horizonte temporal reducido

La propuesta excede en 3.336 millones los límites actuales de inversión

y genera presiones al alza relevantes sobre los peajes de acceso que soporta la demanda eléctrica.

El organismo hace así una llamada a ordenar la inversión. La CNMC reconoce que la propuesta se orienta a cubrir las necesidades del país y cumplir los objetivos del PNIEC, con prioridad para los proyectos industriales. No obstante, exige al Gobierno que la aceleración de la red vaya acompañada de una justificación individualizada de los proyectos, mayor trazabilidad, criterios claros de priorización y una evaluación coste-beneficio más robusta para el sector.